

Tiene la palabra el señor Edil Luis Senattore.

◆ **Se deben hacer cambios en el control del tránsito local**

EDIL LUIS SENATTORE. Muchas gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, quisiera hacer mención a algo que permanentemente se trae a colación en Sala. Me refiero a los problemas en el tránsito local que estamos teniendo en la zona urbana de nuestra ciudad; realmente es caótico.

Como ejemplo, quisiera citar un lugar que, dentro de los puntos de encuentro de los maragatos, es emblemático; concretamente, me estoy refiriendo al Parque Rodó de San José, en donde hace poco hubo un accidente bastante importante.

Hoy por hoy, en cualquier día y a cualquier hora, dentro del Parque, se torna más peligroso transitar por afuera que por adentro de la pista, porque las carreras se realizan del lado de afuera.

Sinceramente, me parece que esta situación amerita algún cambio en los controles de tránsito que actualmente se llevan adelante, porque —no quiero decir que no se esté haciendo nada—, sin duda, los resultados no son buenos.

Por ejemplo, la obligatoriedad del casco hace tiempo que *brilla por su ausencia*; uno transita por todos lados y ve un porcentaje muy elevado de gente que no está utilizando el casco.

Hoy entré al Parque y vi que estaba todo cercado; parece que fuera un complejo privado donde uno tiene que dar la vuelta desde afuera.

Eso ocasiona que —se puede constatar yendo cualquier domingo— las personas que van al Parque terminen utilizando la ruta, lo que conlleva un riesgo extra, porque el tramo que hacen por la ruta lo hacen sin cumplir con los requisitos necesarios para poder hacerlo.

Por esas razones es que creo que el sistema que se está implementando

actualmente se debería cambiar; capaz que habría que discutir en este medio qué cosas se pueden hacer para controlar el tránsito, principalmente lo relativo a las motos, que ahora son lo más incontrolable.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito del Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá como usted ha solicitado, señor Edil.